

Discurso del Presidente Alfredo Palacio por el Día del Diplomático Ecuatoriano

Señor Doctor Wilfrido Lucero, Presidente del Honorable Congreso Nacional; Señor Doctor Jaime Velasco, Presidente de la Corte Suprema de Justicia; Señor Embajador Francisco Carrión, Ministro de Relaciones Exteriores; Señor Embajador Javier Ponce Leiva, Presidente de la AFESE; Señores Ministros, Viceministros, Secretarios de Estado, señores miembros del Honorable Cuerpo diplomático, y representantes de los organismos internacionales acreditados ante el Gobierno del Ecuador, señoras de los Ministros de Relaciones Exteriores, autoridades y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores; señoras y señores miembros de la Asociación de Funcionarios y de la Asociación del Servicio Exterior, señores miembros de los medios de comunicación social del Ecuador, señoras y señores.

Dignidad, independencia, soberanía y futuro son conceptos que tiene una sola orientación: la política exterior del Estado ecuatoriano, proclamamos con orgullo que ese ha sido uno de los más importantes

logros de este corto gobierno, recuperar para el Ecuador una presencia digna y altiva en el contexto internacional.

Esta meta cobra trascendencia si recordamos, que hasta hace poco más de un año, nuestro país había perdido, en forma considerable, su autonomía e independencia hasta llegar a verse peligrosamente reducida la vigencia de la soberanía nacional.

Cuanta alegría y tranquilidad tenemos dentro del corazón todos nosotros, seguimos viendo a los tres poderes del Estado, democrática e independientemente en la misma mesa, acompañados de un auditorio nacional e internacional tan selecto.

El diálogo, la sujeción y los principios, en un marco de firme defensa de los intereses de nuestra Patria, de nuestro Estado junto a la comunidad mundial.

Una magnífica gestión del Canciller de la República, del Ministerio de Relaciones Exteriores, de sus funcionarios y empleados, nos han permitido proyectar la imagen de un Ecuador soberano, respetuoso de los principios del derecho internacional como: la no interven-

ción, la libre determinación y la soberanía de los pueblos.

El mundo sabe que Ecuador es un Estado amistoso con todos los países, pero al mismo tiempo firme defensor de los intereses de la Nación, del bienestar de sus ciudadanos y de la integridad de su territorio.

Además, durante este período, juntos (gobierno y diplomacia) hemos desarrollado importantes iniciativas.

Mantenemos incólumes nuestras fronteras y consolidado el reconocimiento internacional de que nuestro país no tiene problemas pendientes en materia de límites, sean estos marítimos o sean estos terrestres.

Planteamos, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, la necesidad de un nuevo orden mundial más democrático, equitativo y moderno, cuyo fundamento es un trípode que incluye el derecho internacional, la economía y la biología.

Incorporamos en la agenda de trabajo de la Comunidad Sudamericana de Naciones, el imperativo de considerar el agua como un eje de integración y tratamiento mancomunado, así como la protección de la biodiversidad, hemos insistido en que los derechos de los migrantes, con o sin papeles, son derechos humanos y deben ser respetados por los países desarrollados.

Alto y claro en las Naciones Unidas, señalamos el camino cientí-

fico y el humano que demanda la aspersión del glifosato y en gesto sensible fraterno que reconocemos, Colombia la suspendió.

Ratificamos nuestro compromiso de lucha contra el narcotráfico y sus delitos conexos, como el contrabando de precursores, el lavado de activos y el tráfico de armas.

Nos hemos empeñado en una profunda lucha contra el terrible flagelo que constituye la trata de personas y los delitos sexuales contra los niños.

La región Andina y América del Sur, saben que Ecuador es un firme impulsor de la integración regional y que mantenemos en alto el sueño de la Gran Patria Latinoamericana.

Pero también afirmamos que el acercamiento económico y comercial debe anexar el tratamiento de las asimetrías entre nuestros países, la cooperación y el entendimiento para un desarrollo equilibrado, por ello, impulsamos las relaciones Sur-Sur, nos acercamos a los países de Asia, de la Cuenca del Pacífico, así como a los africanos y miembros de la Liga Árabe.

Ese es el complemento de la necesaria relación Norte-Sur, la afrontamos en un plano de igualdad. El único capaz de llevarnos a acuerdos y tratados comerciales sustentados en una relación sana y mutuamente respetuosa.

Las generaciones que vivimos el inicio del siglo XXI, precisamos de

una nueva mirada del mundo, el mundo que hoy nos rodea. Amplia y al mismo tiempo especializada. Particular y simultáneamente global.

Para la diplomacia contemporánea, eso supone enfrentar retos inéditos y exige a los miembros de nuestro Servicio Exterior una formación altamente profesional.

Tradicionalmente, la diplomacia ecuatoriana estuvo representada por hombres provenientes de la política y las letras.

En esta Cancillería se mantiene el hábito de ecuatorianos como: Vicente Piedrahita, José Peralta, Honorato Vásquez, Galo Plaza, Leopoldo Benítez, Alfredo Pareja, junto a ellos, es menester recordar las inmensas estaturas de: Juan Montalvo, Jorge Carrera Andrade, Gonzalo Escudero, Benjamín Carrión, Jorge Icaza, Demetrio Aguilera Malta, entre otros.

Hoy seguimos requiriendo de ese tipo de talentos, del genio capaz de emprender las más duras tareas. Pero, también pedimos a nuestros diplomáticos conocimientos de derecho, de economía, de finanzas, de comercio, de cultura, y esos precisamente son los requerimientos que actualmente tiene la Academia Diplomática.

Basta el ejemplo que da nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores abriendo mercados en todo el mundo, buscando acuerdos comerciales, en todo el planeta, intercambiando conocimientos y fomentan-

do la ciencia y la tecnología, fortaleciendo la cooperación internacional para proyectos de interés nacional, especialmente dedicados a cubrir demandas sociales insatisfechas en áreas de salud, educación, protección social, vivienda.

Sabemos de la permanente preocupación por los ciudadanos ecuatorianos que han debido abandonar el país en busca de mejores condiciones de vida, cuyos derechos, nuestras delegaciones diplomáticas defienden en todo el mundo.

Pero existe claramente una responsabilidad, que debemos compartir, la parte que nos corresponde y es que en nuestro país, terminen las condiciones asimétricas, que provocan esta migración triste, trágica, esta especie de exilio voluntario de éxodo, este éxodo de Yangana, que pesa sobre todos nosotros.

Para eso son las políticas de Estado, que inauguraron nuestro gobierno, ecuatorianos saludables, educados y productivos. Eso quiere decir invertir en salud y en la reactivación productiva, por qué precisamente en esas áreas?. - Primero por que es principio de la condición humana y donde fallamos en esa inversión es donde se origina esta trágica migración.

Ecuatorianos que no tienen salud, ecuatorianos que no tienen educación, un país que ha dejado de producir.

Revisemos brevemente algunos de estos fundamentos, no demasiado

solo algunas pequeñas cosas. ¿Cuál es el índice de mortalidad infantil en niños menores de un año en el Ecuador? Hoy en día tres veces más que Chile, tres veces más que Costa Rica, tres veces más que Cuba ¿Cuales son las expectativas de vida en el Ecuador?, estamos a siete, ocho casi, a una década de distancia de las expectativas que tienen esos mismos países, no hablo de Europa, Canadá, de Estados Unidos, hablo de Chile, de Costa Rica, Cuba. Esto más allá del renunciamiento de una década para vivir los años dorados disfrutando de la ternura de los nietos, más allá de eso significa millones de años de vida perdida para la economía de un país, por eso esa áreas, es posible competir?, es posible entrar al mundo globalizado, sino tenemos esa inversión de ecuatorianos saludables, que no pueden competir con las suficientes neuronas y proteínas cerebrales, con la fortaleza de un organismo sano.

Y en educación más allá de los graves problemas despolonicos, que todavía afrontamos, tenemos problemas del siglo XXI, en esto permítanme involucrarnos como hermanos en toda la región. Quien es dueño del conocimiento, será dueño del futuro y el conocimiento, significa investigación y apropiación tecnológica, para eso hay que invertir, cuanto invierte Estados Unidos y Canadá, el 38 % de lo que el mundo invierte, cuanto invierte Europa el

28% de lo que el mundo invierte, cuanto invierte Japón, el 14 % , y después China con una fortaleza formidable, cuanto invierte América Latina, con 380 millones de habitantes, el 1.6% de lo que el mundo invierte, esto significa el 0.58% del PIB latinoamericano.

Decía un sabio extranjero para que América Latina iguale al resto, tendrá que invertir el 1%, Brasil invierte el 1% y un poquito más, pero un sabio ecuatoriano se levantó en aquella sesión y dijo para que América Latina, surja debe invertir el 3%, y pedirle al resto del mundo que deje de investigar, para entonces igualarnos en 60 años, ese es el problema, tanto hablamos de democratización y globalización, allí es donde debemos invertir y por que no lo hemos hecho, allí debemos invertir, que es lo que ha estado pasando, revisemos si tenemos esos recursos para invertir y si ha existido esa capacidad mental, intelectual, esa orientación política, social y económica que deben tener las naciones.

Una muestra el presupuesto.

De que se forma y se ha formado hasta hoy el presupuesto del Ecuador, viene fundamentalmente en primerísimo lugar, del petróleo, del crudo sin valor agregado, no hay neuronas no hay trabajo, el petróleo que lo sacamos de allí, lo mandamos paguen lo que paguen lo mandamos, para vivir de eso, es como el noble que se empobreció y empezó a vender los muebles, no importa

cuando ya se quede sin casa, empezó a vender, primera fuente del presupuesto.

Segunda fuente del presupuesto, los migrantes, lo que nos mandan nuestros hijos, nuestros hermanos, nuestros padres, que se esfuerzan trabajando, dan la vida en territorios extraños, y mandan su mesada, segunda fuente de financiamiento.

Y la tercera, más deuda externa, deuda por pagar, donde está la producción, por que deberíamos haber pensado por lo menos pongámosle valor agregado al petróleo, negociemos refinerías, para no tener que importar la cantidad de combustible y derivados que hoy importamos, cuando sube el precio del petróleo, resulta negativo para el Ecuador, porque tiene que importar aquello, esa es la forma en la que se ha constituido el presupuesto, en que lo gastamos en su mayor parte, en servicio de la deuda externa, en segundo lugar en gastos corrientes, inversión en la producción en la inversión social no..

Hemos progresado los últimos diez años en inversión social de 51 dólares per cápita a 89 dólares per cápita, el 2004 estábamos en 82, hemos subido siete dólares, estamos en una inversión social de más de 2 millones de dólares por primera vez en la historia, pero aun eso es poco, no comparado con el primer mundo, comparado con la región, donde el gasto per cápita supera los 500 dólares, nosotros no hemos lle-

gado a los cien dólares, tremendo esfuerzo del pueblo ecuatoriano. Y porqué no invertimos? Por qué no hay los recursos?

Ayer estaba en la Universidad Católica, y estaba un distinguido político Rector de la Universidad, que hizo famosa una frase, alguna vez se pregunto él, y “donde está la plata” y ese slogan corrió por todo el territorio ecuatoriano y yo le decía: Doctor, ya sabemos donde estaba la plata, alguien se la estaba llevando, por eso era preciso nuevas políticas de Estado, desde el verdadero principio, este presupuesto se concebía con una concesión de excedentes, eso para deuda externa, eso para gastos corrientes, etc., pero el resto de excedente? vendo este barril de petróleo en 18 dólares, aunque se lo venda en 50 el resto de ese excedente, es para otra cosa, para una Ley que se llamaba el FEI-REP y el 70% de eso era para deuda externa, además del presupuesto.

Siendo Vicepresidente declaré en el Congreso que esa Ley era inmoral, y lo primero que hice como Presidente de la República, fue enviar al Congreso con el total apoyo de la mayoría de los bloques legislativos, cambiar esa Ley.

Ahora es 40 % para reactivación productiva, 15 % para salud, 15% educación, 5% ciencia y tecnología, vialidad, remediación ambiental, eso fue el año pasado, este año empezaremos a saborear un poco

esos triunfos. Era una manera de reorientar esa riqueza petrolera en servicio del pueblo y no en servicio de otros.

Pero además nos percatamos distinguidos amigos y es necesario que todos nuestros diplomáticos, sepan con exactitud cual es la posición que tiene el gobierno del Ecuador, con toda claridad, eso es política de Estado, eso es un gobierno que sabe exactamente a donde va.

Revisamos los contratos petroleros se los señalo brevemente, contratos petroleros señores, donde se concebía una distribución mas o menos parecida, entre todas las compañías 82% para la compañía petrolera, 18% para el Ecuador, cuando eso se firmaba el precio del barril de petróleo fluctuaba en 15 dólares, eso significaba 12,50 para el uno y 2,50 para el otro, y en esos 12,50 estaba incluido, la exploración, explotación, los costos de producción y una ganancia justa, el precio se va 50, 60 dólares, los 82% se convierten en 40 y tantos dólares, donde esta incluido los 12,50 es decir un excedente de más de 30 dólares, plantee la necesidad de renegociar y se nos dijo no, excepto si se nos aduce algunas condiciones, por ejemplo, el juicio pendiente de caducidad de una compañía, por ejemplo esta pendiente si cobrábamos o no cobrábamos el IVA, mi respuesta fue inmediata, hice una Ley y la mande al Congreso, la Ley es muy clara, respeta los contratos

aun en esa distribución asimétrica, las respeta, pero señala un precio referencia, el momento que se firmó el contrato, ese es el precio referencial.

Por ejemplo 15 dólares, todo excedente de aquí en adelante no retroactivo de aquí en adelante es 50 - 50, nadie ha discutido su legitimidad nadie ha discutido su espíritu de justicia, se hizo, sonaba, que si nosotros seguíamos con eso, entonces un Tratado de Libre Comercio que habíamos negociado impecablemente, sin jamás abandonar la mesa de negociación, pero con gente con pericia, con inteligencia discutía punto por punto y lo que necesitaba el Ecuador, no sabíamos oficialmente nada, pero la orden que recibió el equipo negociador fue levantarse de la mesa.

Y justamente ahora que discutimos el problema de la caducidad de una compañía, quiero enfatizar que es un problema jurídico, y merece el tratamiento en esa instancia jurídica, nosotros estamos dispuestos como siempre, recordando el principio democrático de la no intervención, recordando el derecho internacional que tienen los pueblos para negociar absolutamente sin ninguna presión recordamos que el Ecuador esta dispuesto siempre a negociar en esta era de la globalización, con todos los países del orbe democráticamente y de igual a igual humanamente y con respeto mutuo, esas son políticas de Estado.

La política exterior solo tiene trascendencia, si es una política de Estado, por ello es tan importante el Plan que prepara la Cancillería, con la participación de los distintos sectores nacionales.

Señor Canciller, usted cuenta con todo el apoyo de esta Presidencia para entregar al país directrices que puedan ser aplicadas hasta el año 2020, por lo menos.

El Gobierno Nacional saluda el trabajo cotidiano de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior. Reciba usted mis felicitaciones señor Embajador Javier Ponce Leiva, Presidente de la AFESE.

Pero no era posible limitarme solo a las palabras. Por solicitud del señor Canciller, Don Francisco Carrión, en presencia de ustedes e instaurado desde hoy, el premio al Mérito Diplomático, y este será reconocido con la Orden “Vicente Rocafuerte”.

Con ello, también queremos rendir homenaje a quien llevó sin ambages la voz libertaria de nuestra Patria hasta Europa, porque -como entonces lo señalara el prócer y estadista- su deber era “defender el derecho constitucional de los pueblos y trabajar para la independencia de América”.

El mundo globalizado precisa de diplomáticos de altísimo nivel y Ecuador puede enorgullecerse de contar con ustedes.

Mi agradecimiento especial a usted, Ministro Carrión, por haber aceptado el enorme desafío de ser parte de este gobierno y llevar adelante nuestra política exterior con el patriotismo y conocimiento que usted ha demostrado.

Lunes, 22 de mayo de 2006